

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 15

SERIE:-1965-66

RESOLUCION DEL ALCALDE DE ESTE MUNICIPIO
AUTORIZANDO AL SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL
A EFECTUAR TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE
PARTIDAS DE GASTOS DEL PRESUPUESTO FUNCIONAL
AÑO ECONOMICO 1965-66, CORRESPONDIENTE A LA
ADMINISTRACION ALCALDE GRUPO 300 F. P. Y PARA
OTROS FINES:

POR CUANTO:- Al confeccionarse por la Asamblea Municipal el vigente Presupuesto año económico 1965-66, se creó la Partida (3021) F.P. Gastos Rep. Rel. Públicos.

POR CUANTO:- En la partida (3013) F. P. SERV. MUS. DIANA RET. Y ESP. bajo el mismo grupo (300) habrá un sobrante disponible por no haberse usado en su totalidad la misma para la cual fué originada.

POR CUANTO:- El Artículo 73 de la Ley Municipal Vigente faculta al Alcalde para autorizar transferencia de un crédito de sobrante dentro de las mismas dependencias en con sulta con el funcionario Administrativo correspondiente.

POR TANTO:- RESUELVO POR LA PRESENTE LO SIGUIENTE:

SECCION 1ra:- Autorizar al Secretario Auditor Municipal a efectuar en los libros de contabilidad a su cargo una transferencias de crédito entre partidas del Vigente Presupuesto funcional 1965-66.

DE LA PARTIDA:

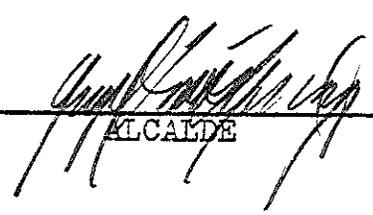
3013-F.P. Serv. Mus. Diana, Ret. y Esp.....\$185.00
Total.....\$185.00

A LA PARTIDA:

3021-F.P. Gastos Rep. Rel. Publicas.....\$185.00
Total.....\$185.00

SECCION 2da.:- Esta Resolución por ser de carácter urgente empezará a regir inmediatamente después de su aprobación y copia de la misma será enviada a los funcionarios Estatales y Municipales correspondientes.

APROBADA POR EL ALCALDE
16 de septiembre de 1965


ALCALDE